

Ref.:SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado **CRISTIAN BERNARDO BORJAS GARCIA**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre **HECTOR ESTEBAN BORJAS QUISPE**, fallecido el 06 de junio del 2024, en la ciudad de Lima. K° 197980. Lima, 13 de junio del 2,026. **JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

RECTIFICACION DE PARTIDA. - REF. K 146397.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. JUAN DE ARONAN.° 545, SAN ISIDRO, EL 11.06.2026, SE PRESENTARON **CLAUDIA CARMELA BRAVO GARCIA, LUIS FELIPE BRAVO GARCIA Y ALVARO BRAVO GARCIA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO, EN LAS QUE SE CONSIGNO EL NOMBRE DE SU PADRE COMO: "LUIS BRAVO INDACOCHEA", DEBIENDO SER LO CORRECTO: "LUIS **ABELARDO** BRAVO INDACOCHEA". ASIMISMO, EN LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU PADRE, SE CONSIGNO "LUIS A. BRAVO INDACOCHEA" DEBIENDO SER LO CORRECTO "LUIS **ABELARDO** BRAVO INDACOCHEA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. SAN ISIDRO, 15 DE JUNIO DE 2026. **GINO BENVENUTO MURGUIA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.****

SUCESION INTESADA.- K.146398.- ante mí, los señores **CLAUDIA CARMELA BRAVO GARCIA, LUIS FELIPE BRAVO GARCIA Y ALVARO BRAVO GARCIA,** solicitaron la sucesión intestada de su padre **LUIS ABELARDO BRAVO INDACOCHEA,** fallecido en la ciudad de Lima, el 09.04.2026; siendo que el último domicilio del causante fue en la ciudad de Lima. Se Notifica a sus herederos. Lima 15 de Junio del 2026.
Mario Gino Benvenuto Murguía, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.

RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Comas, Lima; se presentó Noelia Pilar Avalos Mesaico, solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento, por cuanto en ésta no se ha consignado el segundo apellido del padre de la titular, dice: **Antonio Alfonso Avalos**, debiendo decir: **Antonio Alfonso Avalos García**. Lima, 11 de junio de 2026. **WALTER HERNANDEZ MARTINEZ. DOCTOR EN DERECHO- NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.**

PRO. 4597.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI GIGOR SROBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA SEHILA CAROLINA ALARCON ECHEGARAY IDENTIFICADA CON DNI N° 09257358, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA AGROPINA ECHEGARAY OYANGUREN, FALLECIDA EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1989, EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 11 DE JUNIO DEL 2026.
DR. IGOR SROBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES N° 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

NC-1855: SUCESIÓN INTESTADA. - Ante mi oficio notarial se presenta **ROSALINDA LOA GONZALES** quien procede en representación de su menor hija **HANNA CAMILA SALAZAR LOA** solicitando la Sucesión Intestada de **JUAN CARLOS SALAZAR SALAZAR**, fallecido intestado el 12 de setiembre de 2025, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunico conforme a Ley. - Lima, 15 de junio del 2026.- **Oswaldo Arias Montoya** - Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. **OSWALDO ARIAS MONTÓYA - NOTARIO DE LIMA.**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el D.S. N° 014-2022-PRODUCE, se pone en conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) respecto del proyecto de inversión "Incorporación de un horno de tratamiento térmico", ubicada en la Mz. X, Lt. 13, Asociación de Pobladores El Cercado, Anexo 22 Jicamarca, San Antonio, Huarochiri, Lima.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicada en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso. La información técnica del proyecto de inversión "Incorporación de un horno de tratamiento térmico", que contiene la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas se encuentra disponible en el siguiente link

https://drive.google.com/file/d/1X2JnpnnP8cb4EKFdryg1REIsNBVXV7R_/view?usp=sharing

Asimismo, se puede recabar la información de un ejemplar en forma física en la misma dirección donde se implementará el proyecto ubicado en la Mz. X, Lt. 13, Asociación de Pobladores El Cercado, Anexo 22 Jicamarca, San Antonio, Huarochirí, Lima.

Para alguna información adicional se deja el siguiente correo wiesseindsac@gmail.com

**WIESSE INDUSTRIAS Y COMERCIO S.A.C.
GERENCIA**

SUCESION INTESTADA.- MANUEL JESUS HUAMAYALLI MARCELO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ANTONINA DELFINA IZAGUIRRE DE HUAMAYALLI FALLECIDA EL 10 DE MAYO DEL 2026, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662; LIMA, 11 DE JUNIO DEL 2026.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA.- AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

ANTE MI SE HA PRESENTADO **ZENON GUSTAVO LEON OSORIO**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ROSMERY JHUDDIT LEON BLAS**, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 09 DE JUNIO DEL 2026. **MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCÉRES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. EX: 3566**

ANTE MI SE HA PRESENTADO **ANA ROSA ALARCON AGUSTIN**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ALEX EDUARDO LAIME ILLANES**, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 24 DE MAYO DE 2026, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 13 DE JUNIO DEL 2026. **MARCO A. VILLOTA CERNA** - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. PROCÉDES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 3558

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE PRESENTAN
VIVIANA SANCHEZ HURTADO, SOLTERA CON
D.N.I. N° 46887368, Y ELMER BURGA VASQUEZ,
SOLTERO, CON D.N.I. N° 43562469; SOLICITANDO SE
RECONOZCA SU UNION DE HECHO, POR CUMPLIR
CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY
N° 29560; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY.
LIMA, 08 DE JUNIO DEL 2026. MARCO A. VILLOTA
CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV.
PROCESOS DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN
JUAN DE LURIGANCHO - LIMA . EX: 3559

ANC 105333.- SUCESION INTESADA.- CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41° DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO **KARIN MARICELA MAURTUA VASQUEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESADA DE **LUIS ALBERTO MAURTA VALENZUELA**, FALLECIDO EL 25 DE SETIEMBRE DE 2024, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA. LIMA, 13 DE JUNIO DE 2026. **LUCIO ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.****

PRO. 4595.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA ESTHER MATILDE SOTO VALLE VDA. DE GARCIA, IDENTIFICADA CON DNI N° 08803405, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE DANIEL CONSTANTE LUIS GARCIA LOPEZ, FALLECIDO EL DIA 07 DE ENERO DEL 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 11 DE JUNIO DEL 2026. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

ANC 105337.- SUCESIÓN
INTESTADA.- CONFORME
 A LO DISPUESTO POR EL
 ART. 41° DE LA LEY 26662,
 SE COMUNICA QUE A ESTE
 OFICIO NOTARIAL SITO EN
 AV. LOS RUISEÑORES N°
 206, DISTRITO DE SANTA
 ANITA, PROVINCIA Y
 DEPARTAMENTO DE LIMA,
 SE HA PRESENTADO **ROSA**
MARLENE VARLEQUE
FLORES, SOLICITANDO LA
 SUCESIÓN INTESTADA DE
GILMAR LEONIDAS SARE
LALURI, FALLECIDO EL 19 DE
 OCTUBRE DE 2000, SIENDO
 SU ÚLTIMO DOMICILIO LA
 CIUDAD DE LIMA, LO QUE
 COMUNICO PARA QUE SE
 PRESENTEN LOS QUE SE
 CREAN CON VOCACIÓN
 HEREDITARIA. LIMA, 13
 DE JUNIO DE 2026. **LUCIO**
ALFREDO ZAMBRANO
RODRIGUEZ - NOTARIO DE
LIMA.

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSE N° 427-A, URB. SAN JOSE – SAN BARTOLO, RICARDO ALBERTO LAZO BEDOYA SOLICITA LA SUCESION TESTADA DE **BEATRIZ MARLENE LAZO BEDOYA**, QUIEN FALLECIÓ EN LIMA EL 04 DE MAYO DEL 2026, LO QUE COMUNICO A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY, LIMA, 15 DE JUNIO DEL 2026. **LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.**

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSE N° 427-A, URB. SAN JOSE – SAN BARTOLO, JUAN GUALBERTO ROMERO VILCAS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **RITA HIPOLITA VILCAS CRISOSTOMO**, QUIEN FALLECIO EN LIMA EL 02 DE ENERO DE 1996, LO QUE COMUNICO A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 16 DE JUNIO DEL 2026. **LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.**

KX. 297 – 2026 NC: Ante mí, se presentó **URSULA YSELA COCHACHES NOLASCO** solicitando la sucesión intestada de **MARCELINA ROSA NOLASCO FLORES**, fallecido el **11 DE MARZO DE 2021**, lo que comunico conforme a ley. Lima 16 de Junio de 2026. **PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO**. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 5382, Ate.

PUBLICACION.- Ante mi Oficio Notarial ubicado en Avenida Aviación Nº 1086, Oficinas 203 -204 - La Victoria, y conforme el artículo 4° del Decreto Legislativo 1417, Elizabeth Marcela Lazo Cama solicita la "Designación de Apoyo para el cobro de Pensiones" de su padre Luis Lazo Arias. Lima, 09 de junio del 2.026. **CESAR FRANCISCO TORRES KRÜGER - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

EDICTO JUDICIAL.- Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de Condevilla-Lima Norte en el EXP. 759-2026 especialista Peceros Pérez, se viene tramitando la sucesión intestada de Lucía Puertas Caicedo que falleció el 21 de marzo de 2024 en el distrito de San Martín de Porres, solicitado por su hijo William Víctor Eguiluz Puertas, Lima 26 de mayo de 2026. **CRISTINA DEL PILAR OLAZABAL OCHOA - Abogada - CAL. 14310.**

EDICTO JUDICIAL.- Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de Condevilla en el Exp.1252-2026 especialista Pumasunco Herhuay se viene tramitando la Sucesión Intestada de Enrique Gerzon Egulluz Puertas que falleció el 10 de febrero de 2025 en el Hospital Guillermo Almenara Irgoyen, solicitado por su cónyuge Aurora Dina Reyes Quicaño. Lima 26 de Mayo de 2026. **CRISTINA DEL PILAR OLAZABAL OCHOA - Abogada - CAL. 14310.**

EDICTO JUDICIAL (SUCESION INTESTADA). En el Expediente N° 01674-2026-0-0904-JP-CI-02, tramitada ante el 2° Juzgado de Paz Letrado Sede MBJ Condevilla, Dra Ruth Jiménez Sánchez por: **RESOLUCION NUMERO UNO.- San Martin de Porres, nueve de junio del año dos mil veintiséis.-** Parte pertinente: "SE RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE la solicitud presentada por ALICIA CACERES MENDOZA sobre SUCESION INTESTADA de quien en vida fue su madre ISOLINA HUNURUCO MENDOZA de CACERES con DNI N°08530429, quien

talicio el 29 de agosto del 2024; la misma que se tramitará en vía de PROCESO NO CONTENCIOSO; (...); PUBLIQUESE con las formalidades de ley, los edictos correspondientes por una sola vez en el Diario Oficial "El Peruano" y diario de mayor circulación de la Region (...) también los edictos correspondientes mediante Edictos Judiciales Electrónicos publicados en el portal web del Poder Judicial. **HENRY SANCHEZ ABANTO - ABOGADO - C.A.C. 4413.**

SUCESION INTESADA.- KX. 7661-NC Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso. Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta don **LUIS ALBERTO ALVAREZ GIRALDO** solicitando la **SUCESION INTESADA** de su padre **MARCELINO ALVAREZ GIRALDO**, fallecido intestado en esta capital, el **25 de marzo del 2019**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 06 de junio del 2026. **FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

**SUCESIÓN INTESTADA.- EXP. 53-2026 ANTE MÍ
EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO
NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN
AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN
LUIS, SE HA PRESENTADO JUANA LUZ CHAVEZ
ALVARADO SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA
DE CRISTINA ALVARADO SOTO FALLECIDA EL
02/03/2023 QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO
EN LIMA; LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN
CON DERECHO. LIMA, 16 DE JUNIO DEL 2026.
EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO -
NOTARIO DE LIMA.**

JUZGADO CIVIL DE LURIN. EXPEDIENTE: 00423 - 2025 -0- 3003-JR-CI - 01. MATERIA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA. JUEZ: ARBIETO HUANSI JULIO CESAR. ESPECIALISTA: PAULA CORDOVA VILA. DEMANDADO: LUIS GUTIERREZ, ORLANDO. SUCESION DE JUAN SEGURA CHUQUIYURI. SUENG GONZALES, LUIS EDUARDO. DEMANDANTE: LUIS GUTIERREZ, ELSA BACELISA. EDICTO.
 Ante el Juzgado Civil de Lurin, que Despacha el Doctor JULIO CESAR ARBIETO HUANSI, el Secretario Judicial PAULA C. CORDOVA VILA, en el Proceso seguido bajo el Expediente N° 00423-2025-0-3003-JR-C1-01, se ha dispuesto notificar mediante edictos a los la resolución N° TRES, de fecha 13.11.2025, por el que SE RESUELVE:
 1. ADMITIR A TRÁMITE LA DEMANDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, la cual deberá tramitarse en la vía del PROCESO ABREVIADO; demanda interpuesta por ELSA BACELISA LUIS GUTIERREZ en contra de: a. Por la Partida N° 42204153 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA: - CARLOS MARX MORALES PASCUAL - EDITH MORALES PASCUAL - MERY MARIA MORALES PASCUAL. 1.2. Por la Partida N° 46241614 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA: - FIORELLA ROSSANA MOSCHELLA VIDAL, - MIGUEL ANGEL MOSCHELLA VIDAL, - RICARDO ANDRES MOSCHELLA VIDAL. 1.3. Por la Partida N° 42189081 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA: - LUIS EDUARDO SUENG GONZALES - NEDINA FLORENCIA CHUQUIYURI TELLO DE SEGURA. - CONSUELO SEGURA CHUQUIYURI. - SUCESION DE QUIEN EN VIDA FUERA JUAN SEGURA CHUQUIYURI, conformada por: NEDIDAN FLORENCIA CHUQUIYURI TELLO y CONSUELO SEGURA CHUQUIYURI. 1.4. Por la Partida N° 49088403 DEL REGISTRO DE CONCESIONES DE LIMA: - LUZ DEL SUR S.A.A. 2. Teniéndose por ofrecidos los medios probatorios y agregándose a los autos los anexos presentados; y siendo esto así, en aplicación de lo dispuesto por el Artículo 491, inciso 5 del Código Procesal Civil, **CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA** a fin de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS de notificada con la presente resolución, copia de la demanda y anexos, cumplan con contestarla, bajo apercibimiento de seguirse el proceso en su rebeldía. Lurin, 10.06.2026. PAULA CYNTHIA CORDOVA VILA - Especialista Legal - Juzgado Especializado Civil LURIN - Corte Superior de Justicia de Lima Sur - PODER JUDICIAL.

AVISO DE SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, IRMA LILIANA ABAD ZEGARRA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN FUERA SU CONYUGE; JOSE LUIS CALDERON MORENO CON DNI N° 06627333 FALLECIO EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2026; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES LEGALES. JESUS MARIA, 26 DE MAYO DEL 2026. LUIS E. ARIAS SCHREIBER MONTERO - NOTARIO DE LIMA - CALLE COSTA RICA 244 - JESUS MARIA - TLF.4716187.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por acuerdo de Junta General de accionistas del 15 de junio 2026, se acordó la Disolución y Liquidación de la sociedad **COOL IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, con RUC 20505963114, designándose como su Liquidador al Sr. Rafael Alberto Guanilo Paredes con DNI N° 06759849.

Lo que notifico para los efectos de Ley

Lima 15 de junio 2026

EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por decisión del Titular Gerente con fecha 15 de Junio de 2026, decide la disolución y liquidación de TORNERIA GEMASE EIRL, con RUC N°20511093687, designándose a Doña JUANA FAUSTINA CONDORI MESTAS Con DNI N°07402193, como Liquidador de la empresa individual de responsabilidad limitada, en concordancia con lo dispuesto Decreto Ley N° 21621

EL LIQUIDADADOR